

195923



606

Int. Cl.<sup>2</sup>: Ed4C

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

TERIM, S.A.

entidad española, domiciliada en Vilafran  
ca del Penedés (Barcelona), calle Parla-  
mento, núm. 2, relativo a:

"ELEMENTO PARA LA CONSTRUCCION"

=====

195023



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un elemento para la construcción, ideado con el fin de sustituir ciertos artículos ordinariamente utilizados para la realización de marcos, bastidores, cercos, etc., de empleo corriente en la construcción, y que se obtienen a base de madera o de metal, siendo la finalidad del citado elemento simplificar su fabricación y abaratar considerablemente la misma. - - - - -

10. El elemento de referencia se caracteriza porque está constituido por un cuerpo obtenido por moldeo en espuma rígida de poliuretano, con acabado en las caras exteriores para simular el aspecto de las maderas o de los metales, estando eventualmente provisto de insertos interiores en perfiles metálicos de refuerzo, presentando una disposición del tipo

15. de un marco cerrado, con sección dotada de relieves para encaje de otras partes complementarias, tanto para la sujeción del propio cuerpo en una obra, como para articulación con otro cuerpo, o para soportar cristales, siendo apto para ser acoplado en huecos de dicha obra en sustitución de otros

20. artículos de tipo corriente en la construcción. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la



acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa parcialmente, en vista frontal, un juego de elementos según la invención. - - - - -

5. Figura 2, corresponde a una sección de la figura anterior por una línea II-II. - - - - -

10. Un cuerpo 1, obtenido por moldeo en resinas sintéticas, preferentemente espuma rígida de poliuretano, constituye un marco rectangular fijo para el hueco de una ventana practicado en una obra 2. Dicho cuerpo 1 es una pieza única que forma dos montantes laterales 3 y dos travesaños 4 superior e inferior, pudiendo estar provisto de unos insertos metálicos resistentes, a base de perfiles 5 de tipos diversos. Este cuerpo 1 presenta un perfil transversal adecuado a los fines propuestos, o sea para fijación en la obra 2, formando además un apéndice 6 en funciones de tapajuntas, y unos relieves 7 para encajado con un cuerpo complementario 8. - - - - -

20. El citado cuerpo 8 es un marco rectangular que se inscribe y articula en el cuerpo 1, constando de una sola pieza formada por dos montantes laterales 9 y unos travesaños 10 superior e inferior, pudiendo también estar provisto de insertos metálicos resistentes 5. Este cuerpo 8 posee encaje 11 para cristales 12 que se retienen mediante junquillos 13 u otros artículos equivalentes. Dicho cuerpo 8 tiene además unos relieves 14, oponentes a los relieves 7 del cuerpo 1, que permiten el adecuado ensamble móvil. - - -

25.



La relación mecánica entre los cuerpos 1 y 8, se realiza por medio de bisagras 15 al estilo usual. - - - - -

5. El presente elemento de construcción permite sustituir los tradicionales materiales de carpintería en madera o metal, en la fabricación de puertas, ventanas y similares, con las ventajas inherentes a unas mejores facilidades de ejecución y de menor coste. Con el fin de asimilar el aspecto de los cuerpos 1 y 8 a los realizados en madera o en metal, se les proporciona un acabado superficial que se asemeje al de estos materiales. - - - - -

10. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaren de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

20. R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Elemento para la construcción, caracterizado porque está constituido por un cuerpo obtenido mediante moldeo en espuma rígida de poliuretano, con acabado en las caras exteriores para simular el aspecto de la madera o del metal,



estando eventualmente provisto de insertos metálicos para refuerzo, presentando una disposición de marco cerrado, con sección transversal dotada de relieves para encaje de otras partes complementarias, tanto para la sujeción del propio cuerpo en un hueco de una obra, como para ensamble y articulación con otro cuerpo, o para soportar cristales.

5.

2.- "ELEMENTO PARA LA CONSTRUCCION". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos figuras que la ilustran.

10.

MADRID, 6 OCT 1973

P.A. M. CURELL SUÑOL

M. Curell Suñol



600

FIG. 1

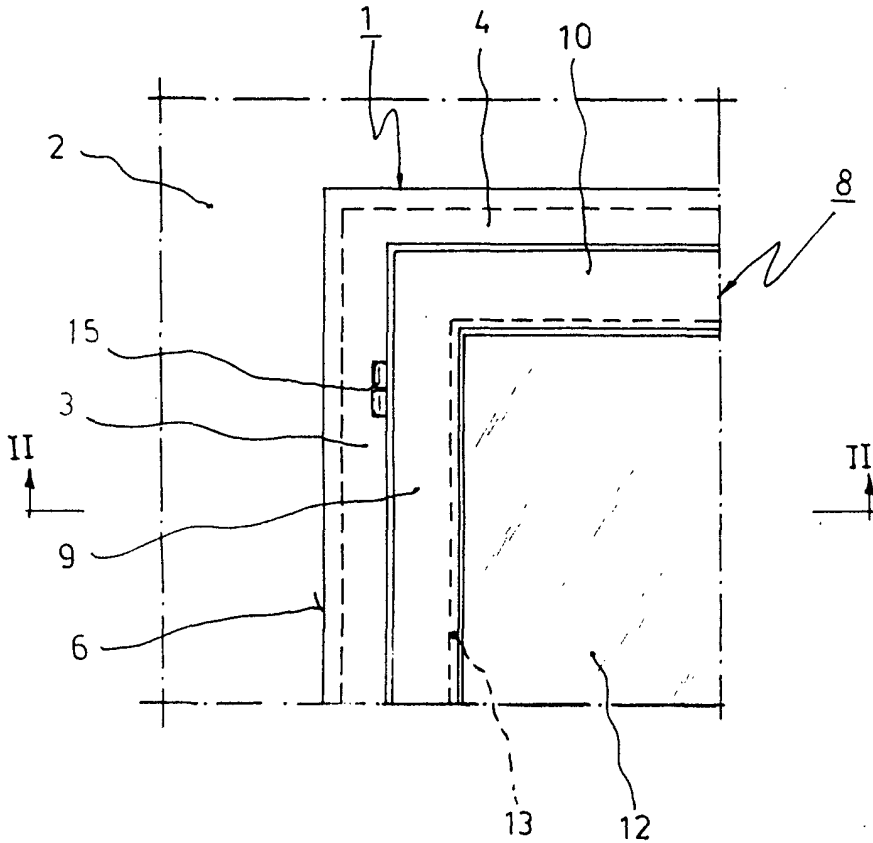
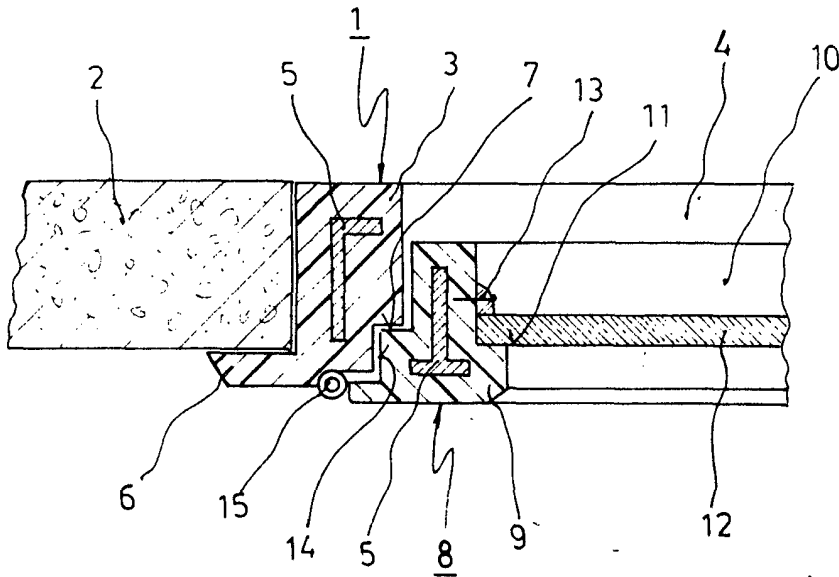


FIG. 2



MADRID, 6 OCT 1973

P. A. M. CURELL SUÑOL

*Man. l. m.*